Alivio (el) luto



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

Forma de luto aligerado mezclando la ropa negra con alguna prenda de tono más claro, telas con lunares, etc.

• Yo cro que ya podiâs espenzal con el alivio'l luto, que ya ha pasao mucho tiempo de lo de tu padre que pal descanse.

• Esa falda negra con esos tostoncinos blancos es mu bonita, pero pace que vas d'alivio luto con ella.

Campos semánticos: Muertes Ropa Sociedad

Comentarios:

Si vestir de luto es ir completamente de negro (en Peraleda era preceptivo además el uso de pañuelo de cabeza negro y medias negras, independientemente de la estación del año), el alivio de luto, era una forma de aligerarlo una vez que había pasado un tiempo razonable desde la muerte del familiar.

Se hacía para que no fuese tan brusco el paso del negro riguroso a vestir con colores normales y podía hacerse de varias formas: desde mezclarlo con algún tono más claro a vestir con telas que, aun siendo negras, tuvieran lunares o algún motivo discreto de color (tostones, pintas, rayas...). Incluso al principio podía ser algo tan discreto como simplemente llevar al cuello un pañuelo morado, quitarse el pañuelo de la cabeza, no llevar las consabidas medias negras en verano, etc.

Se puede usar también como verbo, "*alivial el luto*". Lo contrario era "*de luto riguroso*", "*to/toa de luto*", o simplemente "*dil (ir) de luto*" (completamente de negro).

Origen: Es español inusual. **Se usa en** toda España.

Etimología:

Del latín **luctus** *(dolor, aflicción)* y **adlevare** *(aligerar, quitar peso)*.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com